



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 4/23 CGN -"Especialización en Gestión Financiera Pública con enfoque a Resultados".

Me dirijo a Usted con relación a “La Especialización en Gestión Financiera Pública con enfoque a Resultados”, promovida por la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad Nacional de San Martín.

La misma propone una mirada innovadora respecto del rol decisivo de la gestión financiera pública en el logro de los resultados de política.

Esta necesidad de innovar en las prácticas gerenciales obedece al doble desafío que enfrentan las administraciones gubernamentales. Por un lado, la necesidad de intervenir en nuevas problemáticas sociales, económicas y políticas y, por otro lado, la búsqueda por dar respuesta a una ciudadanía que amplía y profundiza la demanda de bienes y servicios públicos.

La gestión financiera pública puede constituirse en una herramienta de gran utilidad a los gerentes públicos si logra alinear objetivos políticos estratégicos y asignaciones financieras y si brinda instrumentos idóneos para una mejor gestión. A su vez, la evaluación presupuestaria es un insumo clave para la mejora de la gestión financiera gubernamental y para el logro de productos y resultados.

Dicha actividad, se desarrollará bajo la modalidad de cursada presencial, el 17/04/2023 en Diagonal Roque Sáenz Peña 832 7° piso, CABA.

La Inscripción será del 01/02/2023 al 10/03/2023.

Serán admitidos quienes hayan egresado de carreras universitarias reconocidas en la República Argentina o del exterior, -debidamente reconocidas en nuestro país y de cuatro (4) años de duración como mínimo-.

Postulantes que posean título oficial de carreras de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo. La Dirección de la Carrera evaluará la solicitud de inscripción, analizando los títulos superiores afines a la carrera y los antecedentes de quien se postule. En este caso se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos y procedimiento especial de admisión establecidos en el art. 39 bis de la Ley 24.521 y el Reglamento Académico de Posgrado de la Universidad Nacional de General San Martín.

La documentación a presentar:

- Presentar un CV académico y profesional actualizado, que incluya una foto digital.
- Ficha de preinscripción (Descargar de la web)
- DNI (Frente y dorso)
- Título de grado de 4 años o más (Frente y dorso)
- Certificado analítico (Frente y dorso)
- Partida de Nacimiento (Frente y dorso)
- Acreditar capacidad para leer y comprender textos en idioma inglés
- Dos cartas de recomendación

Para mayor información deberá consultar por medio del correo electrónico a posgrado.eeyn@unsam.edu.ar, al teléfono 15-6808-3537 o bien consultar en la siguiente página web:

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/700/economia/gestion-financiera-publica#tabs -11>

Saludo a usted atentamente.